San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSI DE FECHA 02 DOS DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:00 ocho horas del día 02 de agosto del año 2022, se reunieron en las instalaciones de la Unidad Administrativa Municipal, ubicada en Av. Doctor Salvador Nava Martínez numero 1580, Colonia Santuario, CP 78380, San Luis Potosí, SLP; los Integrantes del Comité de Transparencia, Lic. José Ángel Lara García, 13 Regidor y Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del H. Cabildo Municipal, en calidad de Presidente del Comité; el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Oficial Mayor; Lic. Gabriela López y López, Contralora Interna Municipal; Lic. José Juan Rivera Morales, Director de Asuntos Jurídicos de este H. Ayuntamiento, en calidad de vocales del Comité; así como el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Jefe de la Unidad de Transparencia, como Invitado Permanente, fungiendo como de Secretario Técnico del Comité; con el objeto de celebrar la sesión a la que se convocó, de acuerdo con el siguiente - - -
- -

- **ORDEN DEL DIA** -

- -

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum, en su caso. - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Registro del Control del acta de sesión. -
3. Dar parte del Expediente de Investigación previa IP-005/222, que la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP), informa a esta Municipalidad sobre la Investigación en curso por la presunta difusión de datos personales por parte del Sujeto Obligado. -
4. Asuntos Generales y Clausura. -

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Instalado el acto, el Presidente del Comité, Lic. José Ángel Lara García, inicia la sesión convocada. A continuación, le pide al Secretario, Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, que desarrolle la guía de esta sesión, mismo inicia dando cumplimiento al primer punto del orden del día, pasando lista de asistencia. Como resultado el Secretario del Comité, informa y certifica que se cuenta con mayoría de los miembros del comité, lo que constituye el quórum legal para sesionar conforme a los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, de lo cual quedara constancia con la firma al calce y de aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión. En consecuencia, de lo informado por el Secretario, el Presidente declara valida la sesión y por lo tanto los acuerdos que en ella se tomen. - - - - - - -

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En seguimiento al segundo punto del orden del día, el Presidente solicita al Secretario proceda a informar al comité del número de control con el que se registrara el acta de la sesión y con el que se dará fe de todos los acuerdos que en ella se tomen. -
Por lo que éste da cuenta a los asistentes, que para efectos el acta emanada se asentara bajo la inscripción **025/CT/MSLP/2022**.- -

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el Presidente del Comité, pide al Secretario, Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, desahogue el tercer punto, por lo que este en uso de la voz, se sirve a señalar que el motivo de la presente Sesión es para dar conocimiento al Comité, de la presunta difusión de Datos Personales; esto para que, el Comité, de conformidad con el artículo 116 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, determine las acciones conducentes ante este hecho, a fin de determinar al interior del H. Ayuntamiento las acciones concernientes; así pues continuando en uso de la voz, el Secretario da lectura a los autos que integran el expediente del Recurso de Revisión **2500/2019-2**; concluyendo en el proveído JASR-1682/2022, notificado a la Unidad de Transparencia el día 06 de junio del año en curso, mediante el cual se señala que derivado de las acciones notificadas en fecha 18 de octubre de 2021, se dio cumplimiento al resolutivo del recurso en cita, más que a su vez se advierte que se difundieron datos de carácter personal sin el consentimiento de los titulares de los datos. -
Continuando en uso de la voz, el Lic. Medina Guerrero, señala que en fecha 29 de junio del 2022, se tuvo por recibido en la Unidad de Transparencia el oficio DDP-023/2022, mediante el cual la Dirección de Datos Personales de la CEGAIP informaba de la apertura del expediente: IP-005/2022, el cual se iniciaba por la presunta difusión de datos personales, procediendo a dar lectura del instrumento de cuenta, así como de la respuesta emitida al mismo. -
Sobre el hecho, advertido por la CEGAIP, el Secretario Técnico del Comité señala, que la Unidad de Transparencia remitió en su momento a este organismo garante un Disco Compacto con la versión íntegra de diversos documentos, el cual fue turnado en su momento a la Unidad por la Dirección de Obras Públicas, más se advierte que la misma Dirección, remitió al Comité de Transparencia la versión publica de diversos documentos contenidos en el disco antes aludido, esto para su aprobación y notificación al peticionario. -
Para terminar su intervención, el Secretario del Comité señala que la Mtra. Fernanda Grisell Castillo Luna, quien ostentaba en ese momento la Titularidad de la Unidad de Transparencia, rubrico el oficio en el cual se presume que, a través de los anexos, enviados vía correo electrónico por el Lic. Carlos Manuel Guzmán, Asesor C, comisionado en la fecha de la sesión a la Contraloría Interna Municipal, se realizó la difusión de datos personales de terceros. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

correspondiente a lo señalado por el Vocal, Lic. José Juan Rivera Morales, donde refiere que se notifiquen los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública, así como para La Elaboración de Versiones Públicas, a todas las áreas del H. Ayuntamiento y a realizar cursos de capacitación y sensibilización sobre el tema. -

Acto seguido, el Presidente del Comité pone a consideración lo expuesto a los asistentes fin de que manifiesten lo necesario, y no existiendo pronunciamiento alguno, se solicita a los miembros que, si están de acuerdo, se sirvan a emitir su voto de forma nominal. -

Habiendo recogido la votación, queda aprobado por unanimidad de los presentes que se notifique a cada una de las áreas de este H. Ayuntamiento los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública, así como para La Elaboración de Versiones Públicas, y a realizar cursos de capacitación y sensibilización sobre el tema.- -

Lo anterior quedando con número de registro de acuerdo el **CTA-418-AG-025/2022**. -

Notifíquese a cada una de las áreas -

A continuación y al no existir posicionamiento alguno por partes de los integrantes del Comité, el Presidente agradece a todos su tiempo y atención, dejando el uso de la vox al Secretario del Comité a fin de dar cierre a la sesión.

- -

- **CIERRE DE LA SESION** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- -

En uso de la voz, y no existiendo más asuntos por desahogar, el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Secretario del Comité da por terminada esta sesión; y de la cual se ordena levantar la presente acta para dejar constancia de los asuntos y acuerdos tomados durante la misma, notifique a las áreas del H. Ayuntamiento que formaron parte del orden del día de lo que aquí se ha acordado. - - - - - - - - -

- -

- **DOY FE** -

- -

LIC. JOSÉ ÁNGEL LARA GARCÍA. ***PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA*** 13° Regidor y Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información	**LIC. JOSÉ JUAN RIVERA MORALES** ***VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA*** Director de Asuntos Jurídicos

LIC. GABRIELA LÓPEZ Y LOPEZ
VOCAL DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Contralora Interna Municipal

MTRO. JOSÉ SALVADOR MORENO ARELLANO
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Oficial Mayor

LIC. CARLOS EDUARDO MEDINA GUERRERO.
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRÃNSPARENCIA
Jefe de la Unidad de Transparencia

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EJERCICIO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 02 DOS DE AGOSTO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS Y CUMPLE LAS VECES DE LISTA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.